

Estimados padres, madres o tutores

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que el centro educativo de su hijo/a ha sido **seleccionado para participar la campaña de vacunación escolar frente a gripe, que organiza nuevamente esta temporada el Gobierno de Aragón, a través de sus departamentos de Sanidad y Educación**. Esta iniciativa, este año está dirigida a los **alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Infantil**, es decir, niños de **3, 4 y 5 años**.

No obstante, si usted tiene hijos de edades comprendidas desde los 6 meses hasta los 8 años también puede vacunarlos gratuitamente frente a la gripe en su centro de salud o centro de vacunación correspondiente

El objetivo principal de esta campaña es incrementar la **protección de los más pequeños** frente a la gripe y contribuir a mejorar la salud de nuestra comunidad.

¿Por qué vacunar a los niños pequeños contra la gripe?

La gripe es una enfermedad muy contagiosa que afecta a todas las edades, pero es especialmente importante en los menores de 5 años

El motivo principal de vacunar a los niños pequeños es que son quienes más padecen la gripe, y también son los que más frecuentemente necesitan una hospitalización (similar a los mayores de 65 años). Por ello, obtener las mejores coberturas en niños es un objetivo fundamental, pues intentamos proteger al mayor número posible frente a estas complicaciones.

Existen varias razones clave por las que es importante vacunar a los niños y niñas contra la gripe:

1. **Protección directa:** Los menores de 5 años son los que más riesgo tienen de sufrir complicaciones graves a causa de la gripe, incluso cuando no presentan problemas de salud previos. La vacunación disminuye las probabilidades de que enfermen de forma grave.
2. **Protección comunitaria:** Los niños pequeños suelen ser **los principales transmisores de la gripe** dentro de la comunidad, debido a varios hechos, pero sobre todo a que lo tienen una carga viral en sus secreciones mucho mayor y más duradera que los adultos, además del menor cuidado que tienen a la hora de controlar la tos y las secreciones. Vacunarlos ayuda a **romper la cadena de transmisión**, protegiendo no solo a niños y niñas, sino también a sus familias y a la comunidad en general.
3. **Recomendaciones internacionales:** Ya en 2012, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) incluyeron a los menores como población diana para la vacunación antigripal. En la actualidad, más de 70 países la tienen incluida en sus calendarios de vacunación en la infancia y adolescencia.
4. **Experiencias exitosas en otros países y en otras Comunidades Autónomas:** En países como el **Reino Unido** o Comunidades Autónomas como Murcia o la Comunidad valenciana, la vacunación escolar ha mostrado ser una estrategia muy eficaz para mejorar las tasas de vacunación y reducir significativamente los casos de gripe.
5. Por estas razones, en nuestra Comunidad la temporada pasada **24-25** se decidió llevar a cabo una prueba con la esperanza de obtener resultados similares. **El éxito obtenido por la prueba, en la que participaron 9 centros de salud y 29 centros educativos y en la que se obtuvieron tasa de participación en la vacunación de los niños mucho más altas que en el resto de las zonas de Aragón, nos ha hecho plantear para esta**

temporada una estrategia de vacunación escolar que abarque el mayor número de centros posible.

Beneficios de la vacunación escolar

Además de proteger a los niños y niñas frente a la gripe, esta campaña de vacunación en el entorno escolar tiene otros beneficios importantes:

- **Acceso más fácil a la vacunación:** Al vacunar a los niños directamente en el colegio, facilitamos el acceso de las familias a la vacuna, evitando la necesidad de desplazarse a centros de salud. **No obstante, si lo prefieren pueden solicitar cita en su Centro de Salud y acudir a dicho Centro a vacunar a su niño o niña.**
- **Reducción del absentismo escolar:** La gripe es una de las principales causas de absentismo escolar durante los meses de invierno. Al vacunar a los niños y niñas, se reduce el número de días de clases perdidos, lo que contribuye a un mejor rendimiento académico.
- **Mejora de la conciliación familiar:** Los padres, las madres y personas cuidadoras también se benefician, ya que se reduce el número de días que los pequeños deben quedarse en casa por enfermedad, facilitando la conciliación entre la vida laboral y familiar.

¿Cómo va a ser la vacunación en el centro escolar?

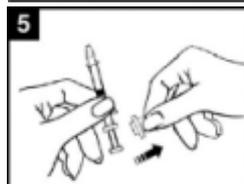
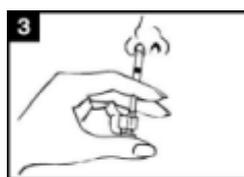
La vacuna frente a gripe para niños pequeños de 24 a 59 meses es una vacuna intranasal (nebulización mínima). **NO ES UNA VACUNA INYECTABLE.** Es una vacuna muy segura y su administración es totalmente indolora.

La vacuna intranasal atenuada se administrará de la siguiente manera:

Se coloca el aplicador con el niño/a en posición vertical, dentro de la fosa nasal.

Se presiona el émbolo con un solo movimiento lo más rápidamente posible hasta que la pinza divisora de dosis impida continuar.

Se le da la vuelta al aplicador y se coloca el segundo émbolo en la otra fosa nasal



Se pulveriza en la otra fosa nasal



El equipo vacunador compuesto por al menos dos profesionales sanitarios del centro de salud se desplazará al centro educativo el día que les comuniquen y la vacunación se realizará en horario lectivo en su aula o en un espacio que les sea familiar a los niños y con la complicidad entre enfermería y profesorado, para que la jornada de vacunación sea un proceso amigable y confortable para el alumnado.

Todo este procedimiento tendrá obligatoriamente que contar con la autorización de los padres/madres o tutores de los niños y niñas.

Esta temporada la solicitud de vacunación del niño en el centro escolar se hará directamente por ustedes a través de la plataforma SALUDINFORMA. Al ser ustedes los que solicitan la cita, autorizarán **tanto la vacunación como la cesión de los datos sanitarios del niño** única y exclusivamente para este acto vacunal.

Una vez realizada la jornada de vacunación que tendrá lugar entre la segunda y cuarta semana de octubre, será también a través de esta plataforma la vía de comunicación para informales sobre si se ha vacunado o no al niño y en caso negativo, cuál ha sido el motivo.

Los niños de mutualidades con sanidad privada que no tengan tarjeta sanitaria, también podrán vacunarse, y para ello también es necesario que soliciten cita a través de la plataforma SALUDINFORMA y sigan el procedimiento ahí indicado para el caso de no disponer de código de identificación aragonés (el conocido como AR) Es muy conveniente de todas formas que busquen dicho número en la información que recibieron en su día con los resultados del cribado neonatal (prueba del talón).

Agradecemos sinceramente su colaboración y les animamos a vacunar a sus hijos e hijas para protegerles de la gripe, ya que en ocasiones puede ser grave y obligar a un ingreso hospitalario, y también protegerán del contagio de gripe a sus familiares cercanos.